ACREDITA DILIGENCIAMIENTO OFICIO. ACREDITA GASTO.-

Señor Juez:

ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN, T° 65, F° 969, C.P.A.C.F., D.N.I. Nº 23.469.875, Mail: drtrajterman@itcom.com.ar , C.U.I.T./ Domicilio Electrónico Nº 20-23469875-4, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Lavalle 1646 piso 10º "D" de Capital Federal (Zona 95 / Tel. 4382-8508), en los autos caratulados: **"B.L.G. COOP. DE CREDITO CONS. Y VDA. LTDA. C/ SILVA GABRIEL ANDRES S/ Ejecutivo"**, (Expte. Nº 160/19), a V.S. digo:

Que adjunto acompaño constancia del diligenciamiento del oficio que fuera ordenado por el Tribunal a ESPAVER S.A.., que fuera notificado con fecha 30/01/2020.-

Asimismo, acompaño el comprobante del gasto de dicha diligencia, la cual fue abonada el dia 20/01/2020 por $ 355, solicitando se tenga por acreditado el mismo.-

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

J: 30 / S: 59